



Bernardo Monteagudo

Oración inaugural de la Sociedad Patriótica de Lima

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Bernardo Monteagudo

Oración inaugural de la Sociedad Patriótica de Lima

Señores:

Hoy hace cinco años que se dio el primer paso para libertar al Perú y establecer la sociedad patriótica de Lima, que como todas las instituciones calculadas por el bien común, jamás se habrían imaginado, si el Protector del Perú no hubiese sido antes vencedor en Chacabuco.

Una larga serie de deseos felices y de esperanzas frustradas, de tremendos reveses y de brillantes triunfos, de horas aciagas para la causa nacional y de días fecundos en consuelos para los corazones patriotas, ha precedido al desenlace afortunado de los sucesos, en fuerza de los cuales el Perú ha vuelto a gozar de su natural independencia y nosotros nos hemos reunido a ofrecer al público las inapreciables primicias de la libertad del pensamiento. Los días en que los hombres ilustrados temían encontrarse unos con otros y en que sus luces eran un cuerpo de delito siempre existente a los ojos de los mandatarios españoles, esos días lóbregos y estériles, anochecieron ya, y cuantos les sucedan hallarán nuestra atmósfera libre de esa densa niebla que la ignorancia esparce cuando se arma de ella el despotismo para combatir a la razón.

¡Feliz sin duda el momento en que puedo anunciar, (como tuve la honra de hacerlo en iguales circunstancias, allá en las márgenes del Plata), que la sociedad patriótica de Lima está ya instalada!; y aun más feliz si se contempla, que un gobierno que se halla en la juventud de sus empresas, ha declarado de un modo solemne que cuidará de sus progresos. El público está altamente interesado en ello y los espera con tal confianza, que ya nos podemos anticipar a creer que éste será el primer monumento racional que se eleve para perpetuar la memoria de la época en que los peruanos han vuelto a ser hombres. Sólo resta señores que la sociedad patriótica llene con celo el principal objeto de su institución, que yo voy a detallar ahora con sencillez, porque no admite otro lenguaje el único argumento que me propongo.

La ilustración es el gran pacificador del universo y todos los que se interesan por el orden, deben propender a ella, como único arbitrio para poner término a la revolución y aprovechar las ventajas que nacen del seno de las calamidades públicas. He aquí, señores, la extensión natural de los ensayos y tareas literarias a que debe dedicar la sociedad sus mayores conatos. Los enormes crímenes que ofenden a todo el cuerpo político y las injurias que atacan los derechos personales: la sumisión a los caprichos de un vil usurpador y la resistencia a los preceptos de la autoridad legítima: la creencia supersticiosa de principios que pervierten la moral y los peligrosos extravíos de la impiedad; en fin, la miseria de los pueblos, el despecho de los desgraciados y el mayor número de las plagas que afligen al espíritu humano; todas nacen de la falta de ilustración, pues que en su último análisis, casi no hay atentado ni desgracia en el mundo que no tenga por causa la ignorancia. Por el contrario, las luces dan al hombre el poder de dominarse a sí mismo y de dominar en cierto modo a la naturaleza: ellas hacen que desaparezca ese tremendo fantasma de la casualidad a

que atribuyen, los que no piensan, la mayor parte de sus males; y descubren un nuevo teatro, en que lo natural es ser feliz, cuando se conocen los obstáculos, juntamente con los medios de vencerlos.

Lo sé bien, señores, que la sociedad patriótica de Lima empleará toda su fuerza mental para poner a sus compatriotas en posesión del destino, de que pende su prosperidad. Dilatándose la esfera de sus ideas y haciéndose populares los principios de una sana filosofía en los diversos ramos que ella abraza, el amor al orden, a la libertad y a las leyes se fortalecerá cada día más y entonces podremos esperar, que cuando suene la hora del último combate contra los enemigos de la independencia, se dé también la señal de haber llegado al término de la revolución y haber empezado la época de una paz inalterable.

El apoyo de esta profética esperanza lo encuentro yo, señores, en la naturaleza misma de las cosas: entre pocas entidades morales existe una relación más íntima, que entre la ilustración y el orden público. El hombre que se habitúa a pensar y que llega a sentir la necesidad de aumentar progresivamente sus ideas para mejorar su condición, no es capaz de otra inquietud que de la que causa el deseo ardiente de enriquecer su inteligencia. Del mismo modo, sólo en el seno de la tranquilidad pueden formarse vastos planes y profundas especulaciones sobre las ciencias y las artes cuyo progreso transforma y exalta a los pueblos que las cultivan. Consagrémonos, señores, a difundir la ilustración en el Nuevo Perú, en el Perú independiente, pues que éste es el primer deber del que la tiene y la primera necesidad del que carece de ella. Acumulemos por decirlo así, en una sola masa las luces que poseen los miembros de la sociedad patriótica y sea este un fondo común para todos aquellos a quienes estamos unidos por el sagrado lazo de un mismo juramento. Por último hagamos la guerra a los principios góticos, a las ideas absurdas, a las máximas serviles; en suma, a la ignorancia, que es el sinónimo de esclavitud y de anarquía, las que a su vez son las plagas más terribles de cuantas encerraba esa funesta caja que dio Júpiter a la primera mujer que mandó al mundo, cuando en su furor resolvió castigar la osadía de Prometeo.

Mientras nosotros hacemos esta guerra, que tanto y con tanta razón temen los tiranos, dejemos que los libertadores del Perú acaben de serlo, asegurando la obra, que han preparado las luces del siglo y que ellas solas podrán consolidar. Pero no nos separemos de aquí, señores, sin rendir gracias a los vencedores de Chacabuco, que en este memorable día restituyeron la libertad a Chile y divisaron con orgullo las orillas del Rimac, desde la cumbre de aquella famosa montaña. ¡Honor eterno al jefe de los valientes y a cuantos tuvieron parte en la jornada del 12 de febrero de 1817!

En fin, quiera el que habita en la inmensidad y el que ha visto nuestra opresión, aun antes que nosotros existiésemos, conceder al pueblo peruano la absoluta posesión de sus derechos y que la sociedad patriótica de Lima celebre por más de cien siglos el aniversario de su instalación, junto con el de esa gran batalla, en cuyo campo quedó trazada la unión que existirá siempre entre los estados independientes del Perú, Chile y Provincias del Río de la Plata. Sean todos eternamente libres y felices y para que nunca pierdan lo que han recobrado, consérvase la memoria de los españoles de generación en generación *como un preservativo contra la ignorancia, contra la tiranía y contra todas las miserias que hemos sufrido.*

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

